

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 8, y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA TARDE.

Término del conflicto.

Desde que los catedráticos en sus reuniones de casa del Sr. Comas, puntualizaron la actitud que debían tomar como vindicación de sus fueros y amparo de los escolares maltratados, pudo presumirse que el conflicto de las calles terminaría; que los estudiantes volverían á las aulas, y que la cuestión se plantearía en el recurso de alzada elevado al ministro de Fomento, recurso que, según nuestras noticias, tendrá las firmas de la inmensa mayoría del profesorado, negándole sólo en adhesión los profesores más ultramontanos y más ciegamente adictos á la causa del gobierno.

Ya saben nuestros lectores por haberlo adelantado ayer *El Correo*, que la exposición de los profesores al ministro de Fomento, comprende dos puntos:

El uno, relativo á la inmunidad universitaria y á las relaciones del gobierno con los rectores y jefes de establecimiento.

Y el otro, referente á la conducta seguida por la fuerza pública al penetrar el día 20 en la Universidad, prescindiendo de todos los requisitos legales. Los catedráticos se dirigen al ministro de Fomento como su superior jerárquico, pidiéndole reparación de estos hechos, que se forme causa por los delitos que el día 20 se cometieron en los claustros, y solicitando además, en forma de apelación, la reunión del claustro universitario, negada por el rector.

En este documento de que venimos hablando, ayer mañana redactado, los profesores expresaban y expresan la creencia de que después de retirada la fuerza pública de los edificios de la Universidad y de San Carlos, y una vez en el camino de las reparaciones legales, los escolares volverán á su vida normal, confiando en la patriótica actitud de sus maestros.

Y en efecto, esto es lo que ha ocurrido hoy, después de los consejos y de los discursos de los profesores á los alumnos; resultando que profesores y alumnos han formado un apretado haz, y que los primeros tienen sobre los segundos una verdadera y legítima influencia.

Ahora veremos lo que el gobierno responde al recurso de alzada de los catedráticos; pero por de pronto, el conflicto de los estudiantes está concluido; lo cual ha satisfecho á todos los hombres prudentes y á todos los espíritus deseosos de que concluyera una cuestión que tantas y tan graves derivaciones podía ir tomando.

Los catedráticos firmantes del recurso de alzada y consejeros hoy del cuerpo escolar, así en el Paraninfo de la Universidad, como en los claustros de San Carlos, se han conducido con la mayor sencillez dentro de estimables temperamentos de dignidad.

A ellos se debe en primer término la terminación del conflicto, y por su conducta merecen mil plácemes.

También se los damos al principio de autoridad, tan mal llevado estos días en manos del gobierno; que no sólo ha suscitado protestas del lado escolar por su conducta, sino que ha movido los sentimientos del profesorado; ha perdido amigos en el Ateneo; anda atropellado en la Academia de Jurisprudencia; atropella concejales amigos suyos, como el Sr. Arredondo, y de todos lados se han levantado y se levantan censuras, que han de inferirle irreparable y mortal daño.

En el Círculo de la Izquierda.—El discurso del Sr. Becerra.

Este discurso, que ya tuvo un prólogo en el almuerzo que hubo ayer mañana en el café Inglés, se esperaba entre la gente política con bastante curiosidad; y realmente, correspondieron los hechos á los augurios, por lo que vemos en la prensa de la mañana.

El conferenciante—según vemos en estos colegas—comparó los sucesos de estos días con los de la noche de San Daniel, y dijo que eran, como fueron aquellos, una letra girada á plazo. Aquella letra—añadió el Sr. Becerra—se pagó. Esta también se pagará.

Es preciso—siguió diciendo—exigir al gobierno la responsabilidad en que ha incurrido, y se la debemos exigir ante los tribunales en primer término, y en las Cortes después.

Puso en parangón los sucesos de Agosto y los actuales, reconociendo que se exageró la importancia de aquellos con el propósito de sustituir en el poder al partido liberal.

No—dijo el orador democrata—no es así como se evita el desorden; al contrario, á la medida de los partidos exaltados, más que á la actitud del gobierno, se debe el que los sucesos de la *Santa Isabel* no hayan producido más lamentables resultados.

La razón está de vuestra parte, añadió dirigiéndose á varios estudiantes que había en la reunión; vosotros habeis defendido la libertad del profesor. El gobierno está condenado por la opinión pública; seguid en vuestra actitud. No convirtais vuestra causa en una cuestión política, y para ello, expulsar de entre vosotros á todo hombre político que trate de explotar vuestra inexperiencia. Yo y mi partido estamos con vosotros.

Quando yo era ministro de Fomento hubo una sedición escolar, y me presenté en la Universidad y hablé á los estudiantes, excitándoles á que se sometieran á sus maestros y siguieran en todo los consejos de sus profesores. Hoy les aconsejo lo mismo. Dejen su causa, que es ya la de los catedráticos, en manos de éstos, que ellos velarán por la dignidad del profesorado y de la clase escolar.

La *Correspondencia*, al dar cuenta hoy de este discurso, vela bastante la mayor parte de sus conceptos, y otros los omite; pero *El Noticiero*, que es poco diplomático, corta por lo sano y dice:

«Hablando de la cuestión de los estudiantes, el señor Becerra, recordando quizá los días que pasó conspirando y en las barricadas, usó un lenguaje algo violento, acusando al gobierno y defendiendo á los escolares.»

El Sr. Becerra, que pretende pasar por hombre de orden, se le olvida á veces el divino papel que representa y dice cosas impropias de su talento y de su seriedad.

De otro modo no se comprende que un hombre que ha pasado por el gobierno y que debe conocer los deberes que aquel tiene que cumplir, censure al actual porque ha reducido á la obediencia á unos alborotadores que han faltado abiertamente á la ley.

Los estudiantes que asistieron á la conferencia dieron las gracias al Sr. Becerra y se inscribieron como socios del Círculo.

Si el orador quiso halagar á los jóvenes escolares para procurarse nuevos adeptos, parece indudable que lo consiguió.

Pero por tener unos cuantos socios más en el Círculo no vale la pena de sacrificar los buenos principios de gobierno, menospreciando la ley y rebajando á la autoridad.

La irritación de *El Noticiero* hay que señalarla, sin embargo, en algunas otras cosas que también dijo el Sr. Becerra, según leemos en *El Liberal* y en otros colegas.

El Sr. Becerra dijo que la unión de los liberales se impone en determinados momentos, siendo uno de ellos el presente.

Son inútiles—dijo—las gestiones particulares, las entrevistas y las conferencias.

Los sucesos determinan la unión con más elocuencia.

El Sr. Becerra entiende que la agrupación de las fuerzas liberales se hará porque así lo exigen las circunstancias.

La concurrencia aplaudió en diversos períodos las energías palabras del Sr. Becerra, y en vista de esta manifestación, los Sres. Bermúdez, Galvez Holguin y Madariaga, retiraron la proposición que habían presentado solicitando la convocatoria de una junta general extraordinaria.

Rectificación á «El Noticiero».—Incidente del doctor Encinas.

Ayer tarde recibimos el comunicado que sigue, y que apazamos hasta hoy, esperando verlo en las columnas de *El Noticiero*, más como no lo publica este colega, nosotros no podemos diferir más su publicación. Dice así:

«Sr. Director de *El Noticiero*.
Muy señor mío: En el núm. 362 del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al día de hoy, he tenido el sentimiento de leer en su tercera plana, tercera columna, un extenso párrafo titulado *Escándalo inaudito*, el que desde luego por su contenido tan inexacto, y por su intención tan malévola, á quien verdaderamente escandaliza, es á los que tuvimos el honor de oír la siempre convincente, sabia y prudente palabra del doctor Encinas, pues que lejos de predicar las doctrinas tan subversivas que en el suelto de su periódico, sin duda ninguna, algún buen amigo se ha atrevido á comunicarle, sólo vimos al hombre digno, eminente, y quizá buen consejero, que en los tristes momentos que atravesamos para la clase, no ya escolar, sino profesoral, podía guiar á todos por el recto camino de la justicia, única que habrá de hacer verdadera luz á pesar de todas las alimanas que en otro sentido se fragan.»

A aseveraciones tan rotundas como se estampan en el referido suelto, solo corresponden negativas tan rotundas como las siguientes: El doctor Encinas fué á su cátedra á amonestar á los estudiantes la obediencia y sumisión á sus profesores, á la vez que el más exacto respeto á las leyes; el doctor Encinas no lanzó frases ofensivas ni á las instituciones religiosas, ni á las civiles; el doctor Encinas tan solo manifestó que estando hollada la dignidad del profesorado español, se abstemia de representar el carácter de tal profesor, hasta que el claustro universitario fuese satisfecho.

Frases subrayadas se ven en el referido suelto, como las de *sabio y originales*: esto bien claramente demuestra otra clase de armas que trata de esgrimir el autor del mismo.

En mi concepto, esto debe despreciarse, mucho más por el reputadísimo doctor Encinas, á cuya altura no llegará nunca el inspirador de lo que esto nos motiva; y por hoy no decimos más, sino que la prensa sea eco imparcial de todas las opiniones.

No soy estudiante, soy médico que of al doctor Encinas.—Dr. Aurelio García de la Mora.»

La Academia de Jurisprudencia.—Disgusto en germen.

Ya dijimos anoche que la proposición reglamentaria pidiendo junta general para el jueves, la había recogido el Sr. Romero Robledo como presidente, impidiendo que se oiera cuenta.

Un periódico de la mañana cuenta lo que ocurrió en los siguientes términos:

«Se dió cuenta del despacho ordinario. Después de esto, y como un vocal preguntase por la proposición á que antes nos referimos, el secretario dijo que no podía ponerla sobre la mesa, porque el presidente, Sr. Romero Robledo, LA TENIA EN SU PODER.»

Después de una animada discusión, protestaron de esta conducta seis individuos de la junta, y acto continuo, presentó su dimisión el vocal Sr. Martínez Lumbreras por estar conforme con la proposición. En el oficio de dimisión del Sr. Lumbreras se dice que es irregular la conducta del presidente, y anti-reglamentaria la demora de la junta general.»

Otros periódicos dicen que la junta tiene que celebrarse, porque es reglamentaria; y que el Sr. Romero Robledo, viniéndose mal donde antes tenía muchos amigos, quiere ganar tiempo principiando por guardar la proposición en el bolsillo, y apelando por tanto á un verdadero acto de fuerza.

AL MENUDEO.

Manifestaciones en París.

París 24.—Ayer ha habido manifestaciones de alguna gravedad en París.

Unos 5.000 obreros sin trabajo se reunieron en la sala Davis, pronunciando discursos muy violentos contra los burgueses.

La crisis obrera de París es cada día más grave. La reunión terminó acordando celebrar un gran meeting al aire libre en un punto que ulteriormente será indicado.

Los asistentes salieron tumultuosamente de la sala cantando la Marsellesa y la Carmañola.

La policía trató de intervenir para restablecer el orden, pero los obreros, lejos de ceder á las intenciones de la autoridad emplearon la violencia contra ella, hiriendo á varios agentes y á un comisario.

El orden se restableció al fin, prendiéndose á treinta de los principales alborotadores.—*Fabra.*

En busca de fusiles.

Según vemos en nuestro colega *El Globo*, ayer á las cinco de la tarde estaba trabajando D. Francisco Chavarri en su casa oficina (San Agustín 12) y acompañado de algunos amigos, cuando fué sorprendido con la visita inesperada del inspector especial Sr. Chinchilla y el del distrito del Congre-

so. Estos señores, después de presentar un mandamiento judicial, verificaron un escrupuloso reconocimiento, pues según se dijo, la primera autoridad de la provincia había que en la casa del Sr. Chavarri existía un depósito de fusiles.

Nada se encontró en el referido domicilio. Con aquella visita solo pudo conseguir la autoridad dar un verdadero disgusto á un ciudadano pacífico.

Se hallan pendientes de informe del Consejo de Estado las propuestas de ingreso en el órden civil de Beneficencia de los guardias civiles Francisco Rodríguez, Pablo Gomez, Mariano Ortiz y Mariano Matesan, por los servicios prestados en la inundación ocurrida en Torreadrada (Segovia) en Setiembre de 1879; de D. Domingo Aranzabal, por haber salvado en Agosto de 1883 á dos niños en la playa de San Sebastián; de D. Juan Martín Imaz, por salvar la vida á una niña en Irazabal (Guipúzcoa); de D. Fernando Amat y D. Manuel García-Santalla, por servicios prestados en Málaga en el incendio de 5 de Marzo de 1877.

Izquierdistas.

Los últimos telegramas enviados por los corresponsales izquierdistas, dicen lo siguiente:

Valencia 23 (4 tarde).—Se ha verificado en el Círculo izquierdista la recepción de los comités.

El Sr. Villarroya hizo la presentación de varios modestos obreros é industriales.

El general contestó que se complacía en estrechar aquellas manos encallecidas por el trabajo, porque esas manos—son la fuerza de nuestro partido, amante del pueblo.

Todos los individuos de los comités estrecharon la mano del general.

Gran ovación y mucho entusiasmo. Vivas al rey, á la libertad y al duque de la Torre.—*El correspondiente.*

Valencia 23 (4 30 noche).—En la recepción de esta tarde estaban representados 187 comités.

Suntuoso ha sido el banquete ofrecido por el Sr. Duouy de Loma, en su elegante residencia, al general Lopez Domínguez, quien después se dirigió al teatro de Apolo.

Al entrar el general se suspendió la representación y resonó una prolongada salva de aplausos.

Mañana habrá banquete político de 300 cubiertos.—*El correspondiente.*

Francia en China.

Hanoi 23.—A consecuencia de los ataques por los chinos de las cañoneras *Tromba* y *Resolva*, en Duvo á orillas del río Claro, la columna mandada por el coronel Duchesne batió completamente al enemigo.

Los franceses tuvieron ocho muertos de los cuales un subteniente y 25 heridos.

París 24.—Un despacho del general Brière de Lisle fechado ayer, dice que el coronel Duchesne presidiendo su movimiento después de haber derrotado al enemigo el 20 se apoderó sin pérdidas de tres aldeas fortificadas alrededor de Tuyenkuan.

Añade que el resultado de este movimiento, ha sido la toma ó destrucción de grandes depósitos de provisiones de los Chinos.

Las banderas negras y los soldados regulares chinos, de Yunnan, andan en completa dispersión por los bosques y montañas.—*Fabra.*

Asociación de propietarios.

Se reunió ayer tarde en junta general, bajo la presidencia del señor marqués de Retortillo.

Después de aprobarse la Memoria presentada por la junta directiva, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Pedir al señor ministro de Gracia y Justicia la reforma de los aranceles judiciales, cuyos derechos han sido elevados considerablemente, haciendo muy costosas las actuaciones y especialmente los juicios de desahucio.

Establecer demanda contencioso-administrativa contra el arbitrio municipal establecido sobre las vallas de cerramiento de solares.

Gestionar para que la parte de la propiedad del ensanche que no produce, sea exceptuada del pago del impuesto de derechos reales en las transmisiones de dominio, como prevenia la legislación anterior á la vigente.

Y, por último, dar un voto de gracias á la junta directiva por sus trabajos, y otro al Banco de España por la cesión del local en que tuvo lugar la reunión.

Según los datos recogidos por los auxiliares de la seccion de Estadística para la formación del próximo empadronamiento, resulta que en la actualidad hay en Madrid aproximadamente 119.581 habitaciones, distribuidas en la forma siguiente: distrito de la Universidad, 15.741; Buenavista, 14.988; Inclusa, 13.578; Hospicio, 13.499; Latina, 13.436; Hospital, 12.345; Palacio, 12.292; Audiencia, 8.760; Congreso, 8.213, y Centro, 6.879.

Puerto de Santa María 23 (5 15 t.)
Señor director de *El Correo*.

El comité liberal dinástico de ésta se ha reunido, con asistencia del Excmo. señor general Beranger, en fraternal banquete, por lo que se felicita, habiendo acordado felicitar también al excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Cayetano del Tero.

El presidente, Manuel G. Lopez.—El secretario, José L. García.

Conferencia de Berlín.

Berlín 23.—El emperador obsequió ayer con un gran banquete á todos los representantes en la Conferencia.

El príncipe de Bismarck asistió al mismo.

Lisboa 23.—La proposición presentada en la Conferencia por el representante norteamericano, ha producido vivísima impresión aquí.

Bruselas 23.—El periódico *El Movimiento Geográfico*, anuncia que Alemania se dispone á someter bajo su protectorado el territorio de la sultanía de Zanzibar (África oriental).—*Fabra.*

Telegramas detenidos.

Dice anoche *La Correspondencia*, mejor dicho, lo dicen los ministeriales, que ningún telegrama ha sido detenido.

Pero el mismo colega sabe que de los 70 despachos telegráficos que quedaron el sábado sin curso en la central del ramo, 14 fueron expedidos por el redactor de *La Correspondencia de España* Sr. Peris Mencheta.

Pues si esto ha pasado con los telegramas de los corresponsales de provincias, véase lo que ha pasado con los corresponsales extranjeros. En *La Temps* llegado ayer se lee:

«Madrid 21 de Noviembre.—Muchos de los telegramas que he transmitido referentes á las manifestaciones escola-

res de Madrid, han sido interceptados por la autoridad. El que duda además de estas referencias, no tiene más que abrir al acaso cualquier periódico de provincias, y todos se quejan de no haber recibido los telegramas de en servicio.»

Ayer quedaron en libertad todos los jóvenes detenidos en estos últimos días con motivo de las manifestaciones de los estudiantes.

Los que se encontraban presos en la Cárcel Modelo también fueron puestos en libertad por órden del juez instructor de la causa.

Gladstone, cansado.

Londres 23.—Corre con insistencia el rumor de que el primer ministro Gladstone ha resuelto retirarse de la vida política tan pronto como el Parlamento apruebe el proyecto de reforma electoral.—*Fabra.*

Se conoce que el Sr. Lopez Guajardo no quiere ni las glorias ni las responsabilidades de *El Noticiero*, porque dirigió ayer una carta á *La Epoca*, en la cual dice que desde el mes de Abril último no ha escrito una sola cuartilla.

El señor marqués de la Torre ha hecho constar en los periódicos que ningún criado suyo ha arrancado el bando del gobernador, y por tanto, que ninguno de ellos ha sido detenido.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte, ocurrida en la Coruña, de la hermana del ex-ministro de Hacienda nuestro estimado amigo D. Justo Pelayo Ouesta, á quien acompañamos en su justo y natural dolor, así como á su distinguida familia.

Mañana se reunirán en casa del Sr. Groizard, embajador que ha sido de España en Roma, todos los representantes del partido fusionista de la provincia de Badajoz, para organizar los comités liberales de dicha provincia.

La vida en los lazaretos.

El Liberal ha recibido el siguiente telegrama: «Port Bou 23 (11 30 m).—Es imposible la vida en este lazareto. Somos tratados como cerdos. Los cuarentenistas imploran caridad.»

Las mujeres que queman.

La historia de siempre.
—Te quiero más que á mi vida.
—Me olvidarás?

—Primero se hundirá el armamento.
—Eso lo dices ahora; pero después... sabe Dios.

Y en efecto; después de algún tiempo de relaciones íntimas, el novio se cansa; viene luego la sustitución por otra y el abandono de la primera, que rabiosa de ira y de celos, compra un frasco de vitriolo, y en la primera ocasion... ¡vive! lo vierte contra la cara del ingrato que tan vilmente se ha conducido.

Pues una escena como esta ha ocurrido anoche en la calle de Fuencarral.

Una joven tenia relaciones amorosas con un individuo, y hace poco ambos se enemistaron, después de una cuestión motivada por celos de la muchacha.

El joven se consoló muy pronto de la pérdida de su novia y trabó nuevas relaciones con otra muchacha; pero suplo la primera, y provista de un frasco de vitriolo, esperó ayer tarde á su ex-novio en la calle de Fuencarral, y al verlo le arrojó á la cara el contenido del frasco, que le produjo varios quemaduras.

La autora del hecho fué reducida á prisión.

Lo que pasa estos días en «La Correspondencia».

El corresponsal M. del *Diario de Avisos de Zaragoza*, que por tales señas debe saber lo que pasa en *La Correspondencia*, dice en su carta de ayer que solo *El Noticiero*, órgano del ministro de la Gobernación, se ha atrevido á hacer una defensa de las autoridades y sus agentes en el día de ayer.

La misma *Correspondencia de España*, que sabido es—añade—con cuánta facilidad acoge en sus columnas cuantos sueltos y noticias convienen al gobierno constituido que se publiquen, tengo entendido que en esta ocasión ha querido ajustar su conducta á una pauta prudente, para no ponerse frente á la opinión pública, y su propietario en persona revisa las cuartillas que le son enviadas de los centros oficiales para suavizar en algun modo los términos harto agudos de alguna de ellas.»

LA AGITACION DE LOS ESTUDIANTES.

Los alumnos y aspirantes de la Escuela de ingenieros de montes, establecida en el Escorial, han dirigido una carta á varios periódicos, firmada por 75, protestando de los atropellos de que ha sido víctima la clase escolar, y haciendo pública su completa adhesión y simpatía al Sr. Pajares y demás profesores que han rebido defender los fueros de la Universidad, que estiman hollados y escarnecidos por los agentes de órden público.

«Los estudiantes de las Facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, Farmacia, etc., piden al gobierno la reposición en el rectorado de la Universidad de Madrid del dignísimo profesor Sr. D. Francisco de la Pisa Pajares.»

La dignidad del claustro universitario, la sangre de los estudiantes inocentes alevemente derramada, reclaman en nombre de la opinión pública una satisfacción justa, honrada y digna de un pueblo culto regido constitucionalmente.

Juan Echevarría.—Emilio Martos.—Luis Silvea.—Fernando Pascual y Alba.—José Morán y Muñozvarro.—J. R. Lopez de Goena.—Cristino Martos.—Manuel Ortiz de Pinedo.—F. Páez Pallares.—Fernando S. y Fernandez.—José Fernandez Dominguez.—Jacinto Martos.—Facundo Dorado Diaz.—Luis García Marin.—Jimeno Araquiza-tain.—(Siguen las firmas hasta 8.000.)

Los estudiantes de Sevilla.

Los periódicos de esta capital recibidos hoy, dan cuenta detallada de la manifestación verificada allí el sábado, inspirada en sentimientos de adhesión á la conducta de sus compañeros de Madrid.

La manifestación se organizó al medio día, pasando una comisión á conferenciar con el rector Sr. Santos de Castro. En esta conferencia se es-

colares protestaron contra los sucesos de que han sido víctimas los profesores y estudiantes de Madrid, y manifestaron el respeto y cariño que profesan á los dignos catedráticos de la de Sevilla, á la vez que participaron al señor rector su propósito de remitir á los periódicos liberales una protesta contra dichas ocurrencias.

La manifestacion se dirigió á la escuela de medicina por las calles de Dadas, Alonso el Sabio, Corona, Alfalfa, Cabeza del Rey don Pedro y Soledad. En dicho establecimiento, otra comision conferenció con el digno rector de la escuela, señor Rivera. La circunstancia de hallarse en clase los alumnos, obligó á los manifestantes á disolverse sin ponerse de acuerdo con sus compañeros, para lo cual se dice que celebrarían ayer á la una de la tarde una numerosa reunion en la Alameda de Hércules.

La manifestacion se verificó con el mayor orden, dando vivas los escolares á la libertad de enseñanzas, á la independencia de la cátedra y á la dignidad del profesorado español.

En la Universidad de Sevilla se suspendieron las clases.

Los alumnos redactaron una protesta que publican todos los periódicos liberales, é inspirada en las ideas modernas del progreso.

Los alumnos del Instituto provincial de Santander, han firmado una protesta de adhesión á los estudiantes de Madrid, que entregaron en la redaccion de La Voz Montañesa.

Con motivo de haber aparecido en algunos periódicos de Barcelona un remitido firmado por varios estudiantes de derecho protestando de ciertas palabras que contenia el primer telegrama que remitieron al Sr. Morayta los estudiantes liberales, se suscitaron en aquella Universidad el sábado fuertes disputas entre unos y otros estudiantes, terminando con una refriega en la plaza de la Universidad, donde parece hubo bofetadas y puñetazos. En los claustros se habian dado antes algunas voces de mueran los carlistas.

Una comision visitó las redacciones de los periódicos para entregar una alocucion dirigida á los estudiantes de Madrid, prometiéndoles su más completa adhesión.

Los periódicos de Valencia dicen que los estudiantes de la facultad de Medicina quedaron sorprendidos el viernes al oír leer á sus respectivos catedráticos una orden del rector imponiendo á los alumnos tres faltas por no haber asistido á clase el día de Santa Isabel. Tambien se leyó el artículo del reglamento que hace referencias á las penas prescriptas para los casos de sublevacion y alboroto.

Los estudiantes han celebrado una reunion, acordando protestar de la orden del doctor.

Recuerdo histórico.

En el mes de Noviembre de 1870 se produjo un grave escándalo universitario, que pronto adquirió graves proporciones.

Al entrar en su clase el catedrático de Economía Sr. Madrazo, fué insultado por sus alumnos, que poco despues se dirigieron al consulado de Italia, en frente del cual promovieron una terrible asonada. El entonces catedrático de Medicina y decano de la Facultad, Sr. Mata, vió tambien desconocida y rebajada su autoridad por sus propios discípulos.

Era á la sazón gobernador de Madrid el Sr. Ruiz Gomez, que dimitió por diferencias políticas.

En aquellas circunstancias se encargó interinamente del mando de esta provincia el elocuente orador D. Cristino Martos, que ejercia el cargo de vicepresidente de la diputacion provincial.

Este ilustre hombre público no apeló á la fuerza para reducir á los revoltosos. Su primera medida fué publicar un bando, en el cual exhortaba á los estudiantes que despusieran su actitud hostil, y aconsejaba á los padres de los mismos interpusiesen con ellos su influencia, á fin de conjurar el conflicto.

Despues, procediendo de acuerdo con el rector D. Lázaro Bardon, que le secundó admirablemente, entró en la Universidad como un simple particular, sin baston ni insignia alguna de mando, y sin que le acompañara ni un solo agente de orden público.

Allí fué recibido con respeto por los pocos alumnos que quedaban, y que le aclamaron con entusiasmo, retirándose luego pacíficamente al oír sus primeras exhortaciones. La mayoría lo habia hecho ya, á las pocas horas de haberse publicado el bando en los sitios principales de Madrid.

De este modo, sin efusion de sangre, sin aparato de fuerza, sin convertir en campamentos los edificios de la Universidad y de San Carlos, por solo la prudencia de una autoridad previsora, terminó en Noviembre de 1870 un conflicto que habia tomado alarmantes proporciones, y se restableció en un solo día la normalidad universitaria.

Los heridos.

Ayer noche decía La Correspondencia lo siguiente:

«El alumno de derecho Sr. Rovira y Muñoz, se hallaba esta tarde algo mejorado de sus heridas.»

Hoy por la mañana dice El Imparcial:

«De los estudiantes heridos en las refriegas del jueves, el Sr. Rovira está bastante grave. Otros dos, el Sr. Montagorino y el Sr. Garcerá, siguen mejor de los sablazos que recibieron en la cabeza. El Sr. Plera, no Miera como se ha dicho, se halla tambien bastante grave.»

Rumores.

El Sr. Fernandez Villaverde—según vemos en nuestro colega El Globo—ha celebrado varias conferencias con el juez de guardia, á fin de ver si procedia encausar al Sr. Camús, de quien aseguró un diario que dijo á sus discípulos que entraran en clase para no ser carne de policía, y al Sr. Genzalez Encinas, de quien tambien contaron que rennó en su cátedra á sus discípulos, diciéndoles que se pusieran el sombrero, porque él no explicaria mientras estuviera el Colegio de San Carlos ocupado militarmente.

Ignoramos la resolucion del juzgado en vista de esta denuncia del señor gobernador.

Ayer noche se vió al Dr. Encinas entrar en el gobierno civil, por lo que tomó más cuerpo el rumor de que pueda ser procesado; pero lo dudamos.

Noticias.

D. Federico Arredondo, teniente alcalde del distrito del Hospital, y de filiacion conservadora, ha presentado la dimision de su cargo.

Va á abrirse proceso en averiguacion de los autores de la falsedad que circuló anteaer respecto al fallecimiento del estudiante Sr. Esquer, falsedad que el gobierno considera encaminada á obtener una agitacion y perturbar el orden público.

Así lo dice La Correspondencia.

Un portero de Fomento, cuyo nombre no recordamos, fué conducido ayer al hospital, porque un guardia de orden público le saltó un ojo con el puño de su sable.

Tal se van poniendo las cosas, que el día ménos pensado los agentes de orden público le pegan al mismo ministro de Fomento.

Por haber sido estudiante.

Dice El Imparcial, que los guardias de seguridad han sido gratificados ayer con dos pesetas por sus servicios durante los últimos sucesos escolares.

Ha sido puesto en libertad por el juez que entiende en la causa que se sigue con motivo de los sucesos de estos días, un estudiante detenido por pegar un cigarro de papel en uno de los bandos del gobernador civil.

LOS SUCESOS DE HOY.

En la Universidad.

Esta mañana á las ocho, hora en que empiezan las clases, acudieron los estudiantes á la Universidad, produciendo á todos buen efecto el que ni en la calle de San Bernardo ni dentro de la Universidad hubiese una sola pareja de orden público.

Antes de esta hora ya estaba en la rectoral el Sr. Creus, y paseaban por las galerías los catedráticos Sres. Moret, Azcárate, Comas, Santamaría, Silvela y algunos otros que no recordamos.

Al entrar el Sr. Creus, unos pocos estudiantes que habia á la puerta de la rectoral se retiraron marcando un desvío.

Los profesores que paseaban por las galerías, y principalmente los Sres. Azcárate y Moret recorrian los grupos de estudiantes persuadiéndoles á que entraran en clase.

Como se habia corrido la voz entre los estudiantes de que no habia clases hoy, á las ocho habia en la Universidad pocos madrugadores, y casi todos los que tenian clase á esta hora, siguiendo los consejos de los Sres. Azcárate y Moret, entraron en la clase de Derecho político que explica el señor Santamaría, y en las otras que hay á la misma hora, reinando en todas el mayor orden. La concurrencia, sin embargo, á estas clases ha sido escasa.

La mayor parte de las clases son de diez de la mañana á una de la tarde; así es que á las diez y media, próximamente, las galerías de la Universidad estaban completamente llenas, y los profesores no podian en medio de la confusion hablar á los estudiantes, ni recorrer con desahogo, como hasta entonces los grupos que se iban apiñando en la galería de la entrada, frente á la rectoral.

Algunos estudiantes de los que rodeaban al señor Azcárate, le manifestaron que seria conveniente, para que todos recibieran á la vez el consejo de sus profesores, pedir al rector el Paraninfo, y que allí todos reunidos y en calma oyesen la palabra de sus catedráticos.

Habló despues breves instantes el Sr. Azcárate con el Sr. Moret, y este entró en la rectoral á pedir al Sr. Creus permiso para rennir á los estudiantes en el Paraninfo.

Mientras conferenciaba el Sr. Moret con el rector, se oyeron gritos de ¡al Paraninfo! ¡al Paraninfo! que fueron sofocados por un siseo general que recomendaba la calma y el silencio.

Al poco, el Sr. Moret salió de la rectoral diciendole que se les habia concedido el Paraninfo para reunirse; y momentos despues una multitud apiñada y en actitud pacífica y respetuosa llenaba el Paraninfo viejo, en cuya plataforma esperaban al decano Sr. Comas los Sres. Moret, Azcárate, Galdo, Pastor, Montejó, Orio, Sanchez Roman, Santamaría, Valle, y otros varios.

Al entrar el Sr. Comas, los estudiantes quietaron aplaudir, pero la impaciencia por oír á los catedráticos les hizo guardar silencio.

El Sr. Comas, que fué el primero que dirigió la palabra á los alumnos, habló de la siguiente manera:

Los profesores—dijo—han contraído el compromiso, no de ahora, sino de siempre, de mantener el orden dentro de la Universidad; ellos se han bastado siempre para esto y ellos defenderán vuestro derecho contra todo género de atropellos. ¿Teneis confianza en nosotros, ó no la teneis? (Voces: Sí... sí...)

Ya se yo, que vosotros no sois capaces de abrigar esas desconfianzas. (No... no...) Veinte años llevo explicando en esta casa, y siempre mis queridos discípulos han respondido á mis llamamientos y á mis consejos...

Despues ya no se pudo oír lo que decía el señor Comas; sus últimas palabras acompañadas por el llanto fueron seguidas de los aplausos y vivas de los estudiantes; el Sr. Comas visiblemente emocionado, avanzó hacia los estudiantes agitando los brazos y levantando la voz para dejarse oír, y de pronto se vió que caía sobre la mesa accidentalmente.

Mediatamente se agolparon profesores y estudiantes alrededor del Sr. Comas para auxiliarle.

Se le acercó á una de las ventanas para que respirara, y se logró que se repusiera algo. Hubo un momento de confusion y de anhelo, viéndose al Sr. Moret subir á una mesa, y reclamar silencio y calma.

El aspecto del Paraninfo era dramático é impo-

El Sr. Moret explicó despues minuciosamente el estado de la cuestion, recomendando á los alumnos que contribuyesen á enaltecer el prestigio del profesor ante los atropellos de afuera, para afirmar que siempre se ha bastado la autoridad académica á mantener el orden dentro de la Universidad.

Cuando en todas partes—dijo—se desoigan nuestras quejas y se desconozca nuestro derecho, entonces habrá llegado el día de los grandes conflictos.

Entretanto, confiar en nosotros, que aquí y fuera de aquí, en los tribunales, en el Parlamento, en todas partes, sabremos defender vuestro derecho, que es el nuestro, porque en esta unidad familiar del catedrático con los alumnos está la vida de la Universidad, que habrá muerto el día que vosotros deis protesto á espectáculo como los que todos hemos presenciado.

El discurso del Sr. Moret fué acogido con aplausos; y despues el Sr. Galdo dijo algunas palabras en el mismo sentido, muy elocuentes, enérgicas y sentidas, terminando con un consejo á los alumnos para que entraran en clase.

Los estudiantes abandonaron el Paraninfo y acudieron á las clases, entrando muchos en la de Derecho penal, que explica el Sr. Silvela (D. Luis), quien dió las gracias á los alumnos por haber entrado en su clase, dirigiéndoles consejos, exhortaciones y promesas parecidas á las de sus compañeros los Sres. Moret y Comas.

Los alumnos aplaudieron al Sr. Silvela despues de la conferencia, retirándose todos tranquilamente á la clase de Práctica del Sr. Torres Aguilár.

En San Carlos.

A las ocho de la mañana entraban en este establecimiento los Sres. Piernas y Santa María, pro-

fesores de Hacienda pública y Derecho político administrativo respectivamente en la central.

El claustro de San Carlos, reunido á dicha hora, profesores y auxiliares, habian acordado recurrir á todos los recursos de la persuasion para conseguir la entrada de los estudiantes en las clases.

Ayudados por los profesores de Derecho arriba nombrados, los catedráticos de Medicina comenzaron á recorrer los grupos de estudiantes, esparcidos por las galerías y el pátio.

A las exhortaciones de sus profesores, los estudiantes, aunque algo reacios, fueron entrando en la cátedra, si no todos, una buena parte de ellos. Los descontentos se quedaron fuera haciendo sus comentarios sobre lo ocurrido.

Así trascurrió la mañana hasta poco más de las doce, en que llegaron á San Carlos los Sres. Galdo, director del Instituto del Cardenal Cisneros, y Orio, catedrático de Ciencias de la Universidad, y otro catedrático, el Sr. Oloriz. Estos señores, en unión de otros profesores de medicina, reunieron á los estudiantes de esta carrera en la cátedra número 1, que es la de patologia, de la Escuela de Medicina.

Allí manifestaron á los alumnos la conveniencia para los intereses de todos de que se restableciera la tranquilidad y el orden en primer término, para evitar la reproducción de los hechos lamentables ocurridos estos últimos días, prometiéndoles que ellos emplearian todos los medios que la ley les conceda para obtener cumplida reparacion de lo ocurrido, y creian que sus peticiones serian atendidas.

Los escolares escucharon muchos religiosamente y en el mayor orden la voz de los profesores, y la mayoría prometió entrar en las clases.

Volvieron á llenar los pasillos y corredores de San Carlos por los alumnos, y á formarse corros, en que se discutia con calor lo que debia hacerse.

Como hemos dicho, la mayoría estaba en la textura del orden, siguiendo los consejos de los catedráticos, sin que esto sea decir que no hubiera algunos que dijese que no veian por qué se habia de entrar en clase con solo una promesa de reparacion que se cumpliria ó no se cumpliria, y que no se habia fijado de una manera concreta cuál fuera, añadiendo:

—¿No hemos convenido días atrás en que no se entraria en clase mientras no se repusiera á Pisa? ¿Se le ha repuesto? No; pues no hay motivo para volvernos atrás de lo dicho.

El aspecto que con motivo de estas discusiones presentaba San Carlos, era de cierta agitacion.

Algunos estudiantes se agrupaban á leer el bando universitario del rector, comentándolo de una manera algo viva.

Junto á la firma háse escrito un calificativo de subido color.

Los alrededores de este centro de enseñanza están como en días ordinarios, habiendo recobrado su aspecto tranquilo. En toda la longitud de la calle de Atocha no se vé un solo agente de orden público, y en el Prado y paseo del Botánico ni una sola pareja de la Guardia civil.

En la facultad de Farmacia.

Desde las primeras horas de la mañana notábase en los claustros gran concurrencia de escolares hablando todos de los asuntos de estos días.

El Sr. Garagarza, que tiene la clase temprano, en vista de la actitud de los estudiantes dispuestos á enterarse de lo que habia pasado en las últimas veinticuatro horas, les exhortó para que entrasen en cátedra, á lo que accedieron fácilmente sus discípulos.

Los restantes, en gran número, decidieron marcharse á la Universidad y á San Carlos á enterarse de lo que ocurría, y así lo hicieron, no sin haber arrancado antes la alocucion del nuevo rector señor Creus, pegada en la tablilla de los anuncios.

Más pormenores.

No obstante que la corriente general de los estudiantes de la Universidad era seguir la voz de sus profesores, como así lo han demostrado los hechos, no faltaban algunos alumnos que no querian entrar mientras fuese rector el Sr. Creus.

El Sr. Creus, mientras las exhortaciones de los catedráticos, continuó en su despacho, sin salir de él, ni intervenir en los esfuerzos que se hacían. Tirubó algo cuando el Sr. Moret se presentó á decirle que iba á celebrarse la reunion del Paraninfo; pero al fin accedió.

Al terminarse la reunion del Paraninfo, el señor Moret, á la cabeza de muchos alumnos de Derecho penal, entró en la cátedra del Sr. Silvela, y se los presentó á su profesor, cambiándose frases sentidas y patrióticas.

En los bandos del rector fijados en la Universidad, se notan señales de diversas injurias.

—¿Cómo entramos—decían varios estudiantes al Sr. Moret y al Sr. Azcárate—bajo las intimaciones del Sr. Creus?

—El rector—le contestaron aquellos—no es mas que un delegado del gobierno, la Universidad la formamos nosotros y los profesores, y ustedes deben depositar toda su confianza en nosotros, seguros de que hemos de sacar adelante la dignidad de todos. De lo contrario, se corre el riesgo de perder nuestro derecho y el apoyo de la opinion, hoy á nuestro lado.

En San Carlos, aún fué más ruda la batalla, porque por pronto que se quiso acudir en las primeras horas de la mañana, en las primeras cátedras no hubo concurrencia, y luego más tarde, la visita de los de Farmacia contribuyó á encender las pasiones.

Todo el prestigio del Sr. Galdo, que á las doce se presentó allí unido á otros profesores, apenas bastó para enojar un tanto las pasiones.

Es preciso entrar—dijo á los estudiantes reunidos el Sr. Galdo—así se ha hecho en la Universidad, atendiendo á los consejos de los profesores. Necesitamos un voto de confianza absoluta de vosotros para tratar toda la cuestion en el ferreo legal.

—Sí, un voto de confianza—le replicaron los más escitados,—pero con qué condiciones? ¿Vuelve el Sr. Pisa á la rectoral?

—Los votos de confianza—replicó el Sr. Galdo—no se discuten ni se escatiman. Y teneis ó no teneis confianza en nosotros: tenedla, os lo ruego, y todo se ventilará, porque vuestra dignidad es la nuestra y vuestras heridas nuestras heridas.

Los ánimos se apaciguaron con esto, y la calma se restableció; pero quedando algun rescaldo bajo la ceniza.

Al terminar la reunion del Paraninfo, los mismos alumnos trasportaron en una butaca al señor Comas al decanato, seguidos de una masa inmensa de escolares. Más tarde, á la una, el Sr. Comas fué conducido á su casa, y esta tarde seguia bastante bien.

Contenares de alumnos le han dejado, durante

la tarde, tarjetas, despues de preguntar con interés por la salud de su profesor.

La cátedra del Sr. Comas, la ha dado hoy el señor San Roman.

Esta mañana en la Universidad, y mezclados con los estudiantes, se ha notado la presencia de algunas personas extrañas al cuerpo escolar.

Por la tarde habia calma completa en la Universidad, concurriendo los alumnos á las cátedras. Tal es el resumen de la jornada.

Crónica de Madrid.

Los viernes de la señora de Camaron.—Trinidad céleste.—Aficionados notables.—Los domingos de la condesa de Casa-Sedano.—Resurreccion del teatro Real.—Beneficio del jueves en la Zarzuela.—Recepciones verdaderas.

La bella señora de Camaron inauguró el viernes último sus tertulias semanales.

Lindas y elegantes jóvenes, célebres músicos aficionados distinguidos, animacion y alegría; he ahí la síntesis de esta primera fiesta, que ofrece para las sucesivas atractivos aun mayores, formando su perspectiva los nombres de Masini y Battistini, además del de Rapp, que ya tomó parte el viernes en el improvisado concierto.

Cantó el bajo ajustado nuevamente para nuestro régio coliseo, diferentes piezas y romanzas de la lon; y despues, en union del Sr. Peralta, un amateur digno de llamarse artista,—una escena, Rigoletto, entre éste y Sparafucile, que siempre pasa desapercibida en el teatro, por lo insuficiente y descuidado de la ejecucion, y que interpretado como lo fué la otra noche causó extraordinario efecto.

He citado al Sr. Peralta, y la justicia manda exigir decir algunas palabras acerca de este aficionado, que posee cuantas cualidades se necesitan para ocupar alto puesto en la escena.

Voz extensa y pastosa de barítono; excelente escuela de canto; conocimiento profundo de los cretos del arte; nada le falta para haber brillado en primer término si hubiera querido dedicarse á la carrera teatral.

La señora de Alba es una pianista notable, hizo admirar tambien su inteligencia y su paciencia; contribuyendo tambien á hacer más agradable la reunion el Sr. Manrique de Lara, quien ejecuta la música clásica con verdadera perfeccion.

La marquesa de Aguila Real presentaba por primera vez en sociedad su hija menor, que atrae las miradas por su gracia modesta y por sus naturales encantos; y todos saludaban con entusiasmo al joven Mr. de Frelz, el antiguo attaché á la embajada francesa, que habiendo abandonado su puesto dos años há, viene á pasar los inviernos en Madrid, donde cuenta tantas y tan arraigadas simpatías.

Ocioso, sobre vulgar, seria añadir que la señora de Camaron recibió á sus amigos como ella sabe hacerlo, y que los obsequió con su espléndida acostumbrada.

Los domingos de la condesa de Sedano se ve ya tan concurridos como el invierno pasado.

Ayer no se cubia en las amplias habitaciones de la calle de Serrano, habiendo acudido la high-life en su mayoría á saludar á la amable señora de casa.

A la recepcion habia precedido un almuerzo de quince cubiertos, dado en obsequio de la condesa vinda de Casa Flores y de sus hijos, una de las cuales contraerá matrimonio en época cercana, según se sabe, con el primogénito de los condes de Sedano.

El banquete fué opiparo, y terminó poco antes de comenzar á llegar los treelistas.

Asistieron á él, además de las señoras citadas las marquesas de la Laguna y de Villa-Mantilla.

Dos horas más tarde ofrecia el teatro Real el mismo aspecto animado y brillante de sus buenos tiempos.

Todos los palcos, de abajo como de arriba, se hallaban llenos; en las butacas no se advertian apenas claros, y hasta el marqués de Villamejor, uno de los principales disidentes—habia vuelto á ocupar la suya, fila segunda, núm. 1.

¿Habrán pasado las crisis y las tempestades? ¿El advenimiento del conde de Michelena al poder supremo, logrará dominar y vencer las dificultades?

El régio coliseo es una necesidad de la vida moderna, y los buenos deseos de que se halla animado el nuevo director hacen esperar que no se reproduzcan sucesos lamentables, y que vuelvan á lucir días—quiero decir, noches—prósperas para el que puede llamarse centro de la elegancia madrileña.

Las eminencias y notabilidades del gran mundo ocupaban sus respectivos puestos anoche; solo se echaba de ménos á la Real Familia, asistiendo siempre á los espectáculos líricos, residente ahora en el Pardo; y á la duquesa de Medinaceli, enferma, aunque levemente, en la actualidad.

Restablecida ya la señora de Busenthal, se la ve en su proscenio, acompañada de la hermosa condesa de Echeagaray.

El presidente del Consejo estuvo en el palco ministerial durante casi toda la representación, cuyos honores correspondieron á Masini, aplaudido con entusiasmo desde el principio hasta el fin.

La condesa de Guadalest anunciaba allí la funcion benéfica que ha preparado en el coliseo de la Zarzuela para el jueves de la presente semana, á favor de los pobres de la parroquia de la Concepcion (barrio de Salamanca).

Lo piadoso del objeto y la influencia de la ilustre persona que ha organizado la fiesta, lograrán llamar muy selecta sociedad á la sala de la calle de Jovellanos.

El programa es, además, interesante y llamativo, porque se cantará una de las mejores zarzuelas del viejo repertorio—Un tesoro escondido—de Ventura de la Vega y Barbieri, de cuyo principal papel se halla encargado el tenor Valls,—el Gajarre de porvenir.

Ha llegado el frío y la gente siente la necesidad de reunirse en confortables salones al lado de la chimenea; y las damas elegantes han comenzado á disponerse á comenzar sus recepciones respetuivas.

He aquí los nombres de las que han elegido ya día para quedarse en casa:

LUNES.—Marquesa viuda de Aguila Real; señoras de Carrera (ministra de Guatemala) y Alonso Martínez.

MARTES.—Condesas de Vaimaseda y Fuente Salce y señoras de Leiglesia y Monsalve.

MIERCOLES.—Duquesa de Tetuan y condesa de

Casa-Valencia (desde 1.º de Diciembre); señoras de Figuera y de Casarón.
JUEVES.—Duquesa de Bailén (desde 1.º de Diciembre); señoras de Ferrás y Magaz.
VIERNES.—Duquesa de Valencia; marquesa de Roncali; señora de Girona.
SÁBADOS.—Duquesa de Mandas y señora de Gomez (D. Protasio).
DOMINGOS.—Duquesa de Vista Hermosa; condesas de Berlanga y de Sedano; señoras de Lopez (D. Salvador), general Urbina y Pedrosena.
Además, hay otro salón donde todas las tardes de cinco á siete hay numerosa y escogida concurrencia:—el de la marquesa de Villa-Mantilla.
ASMODEO.

La salud pública en España.

Lo de Toledo.

Ayer dijimos que por el ministerio de la Guerra se había autorizado á los alumnos de la Academia militar de Toledo para que se trasladaran á sus casas, apenas pronto para sometida la población al rigor de las precauciones sanitarias.

Estas precauciones sanitarias, son el establecimiento de lazaretos y cuarentenas, que nosotros no hemos de censurar ni mucho menos, porque el gobierno tiene medios para saber lo que le conviene, y porque además El Correo no le ha negado nunca sistemáticamente que haya dejado de haber cólera en la mayor parte de los sitios en que el gobierno le ha declarado oficialmente; pero es el caso, que las precauciones sanitarias que se piensan adoptar en Toledo, empezarán á regir despues que han salido de allí los 500 ó más alumnos que hay en aquella Academia militar, y esto demuestra una de dos cosas: ó el Sr. Romero Robledo piensa hacer de peor condicion que á los alumnos á las personas que salgan de Toledo inmediatamente despues de establecidos los lazaretos y cuarentenas, ó ha perdido la fé en la eficacia de éstos, y solo desea que se establezcan pro fórmula.

Lo de Beniopa.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Beniopa dos invasiones y dos fallecimientos. Los periódicos de Valencia recibidos hoy, no dicen nada nuevo.

Noticias de hoy de Toledo.

Los partes de hoy dicen que ha habido una invasión en el hospital de San Juan de Dios y dos defunciones, una en la ciudad y otra en el Asilo provincial.

En los centros oficiales ruegan se rectifiquen las noticias un tanto alarmantes publicadas por un colega de la mañana, respecto á los casos ocurridos ayer.

En Toledo no ocurrieron ayer más que dos invasiones.

El cólera en París.

De la Agencia Fabra:

París 23.—Ayer no ocurrieron más que 12 defunciones del cólera en París. De ellas cuatro en la ciudad y ocho en los hospitales. Hoy hasta las doce del día dos en la primera y cinco en los segundos.

Segun el Boletín Oficial de la prefectura del Sena, desde media noche hasta las seis de esta tarde solo han ocurrido 14 defunciones del cólera en esta capital.

París 24 (4 t.).

—Signe decreciendo la epidemia. En las últimas veinticuatro horas hasta las doce de la noche han ocurrido 20 invasiones y 11 defunciones, de ellas siete de casos anteriores. En los arrabales dos casos.—Rodriguez.

EDICION DE LA NOCHE.

Ayuntamiento.—Voto de confianza al señor Arredondo.

A las tres y cuarto, ante un numeroso público, y con asistencia de casi todos los concejales residentes en Madrid, empezó la sesión de hoy, presidiendo el señor marqués de Bogaraja.

Aprobada el acta de la anterior, lo fueron la relación de gastos y la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y del ensanche para el mes de Diciembre.

Pidió el Sr. Martinez Brau se diera lectura á una proposición que había presentado á la mesa, y el presidente ofreció complacerle despues de la orden del día.

No era ésta muy numerosa y sus dictámenes de gran importancia, y rápidamente fueron aprobados sin discusión. Entre ellos figuraba uno de la comisión de Hacienda favorable á la instalación de 51 estaciones telefónicas para los distintos servicios y dependencias municipales, debiendo consignarse en el presupuesto del año próximo, la cantidad que ha de abonarse al Estado por el servicio é instalación de dichas estaciones.

Pasó á la comisión de obras una proposición para que sea obligatorio el cerramiento con vallas de los solares de la capital.

El señor marqués de Bogaraja cedió la presidencia al Sr. Pané, que mandó leer la siguiente proposición, la misma cuya lectura pidió antes el señor Martinez Brau:

«Los concejales que suscriben ruegan al Excelentísimo Ayuntamiento se sirva declarar que ha visto con satisfacción la prudente y conciliadora conducta observada por el señor teniente de alcalde del distrito del Hospital en los tristes sucesos ocurridos en la semana última, conducta que le hace acreedor á merecidos elogios por habersa encerrado estrictamente dentro de los deberes que incumben á la autoridad municipal.

Casas Consistoriales, 24 de Noviembre de 1884. Romero Paz.—Martinez Brau.—Simon Perez.—Jimenez Delgado.—Flores.—Marchante.—Gomez.—Laá.—José Miranda.—Marqués de Valdegama.—Ezarrriaga.—Albert.—Urosa.—Saez.—Martinez Luna.—Collado.—Cachavera.—Arroyo.—Rodriguez.—Monasterio.—Morán.—Osorio.—Perez de Mier.—Arroyo y Garcia.—Santivañas.—Moreno Lopez.—Banavente.»

El Sr. Romero Paz: Al levantarme á apoyar la proposición que acaba de leerse, me permito recomendar á los señores taquígrafos recojan mis palabras con el mayor cuidado, para que nadie pueda, á favor de una errata, dadas otro significado ni otro alcance que el que verdaderamente tienen. Como la proposición dice, nosotros queremos dar testimonio público de confianza á un querido compañero, que en las circunstancias dolorosas de todos conocidas, ha procedido dignísimamente, inspirándose en sentimientos que sobremunera le honran. Todos sabemos que el Sr. Arredondo no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber; pero esto, no todos lo aprecian de igual manera en ciertos momentos, y tocamos á nosotros demostrar cuán acertado encontramos el proceder de nuestro compañero.

Los concejales somos, por razon de nuestra investidura, intérpretes del pueblo cuando el pueblo sufre, cuando se queja, cuando se ve ofendido, y en la ocasión presente, no ha hecho el Sr. Arredondo otra cosa que interpretar fielmente los sentimientos del pueblo que representamos.

A éstos agregó el Sr. Romero Paz otros párrafos elocuentes que aplaudieron los concejales y el público, y concluyó pidiendo fuera aprobada la proposición.

Fué ésta tomada en consideración, y el señor Arredondo pidió la palabra para agradecer al señor Romero Paz las frases que le había dedicado, añadiendo que tenía la seguridad de haber procedido como cualquiera de sus compañeros, puesto en igual caso.

Doy á todos gracias —añadió—por la prueba de confianza que se me dá; y para testimoniar si hice ó no lo que hubierais hecho vosotros, á mi lado tengo al Sr. Drake de la Carda, que toda la tarde del sábado estuvo conmigo, prestándome su valiosa cooperación para llevar á cabo mi propósito, felizmente realizado.

—¿Se aprueba la proposición?—preguntó el presidente.

—Votacion nominal—pidió el Sr. Laá.

—Por unanimidad—propuso el Sr. Jimenez Delgado.

—Queda aprobada la proposición con mi voto en contra—dijo el Sr. Pané, con extrañeza general, pues si votaba en contra como conservador, conservadores eran y son otros concejales presentes, que ni siguieron en conducta, ni la de retraimiento del marqués de Bogaraja.

Pidió el Sr. Monasterio varios expedientes relativos á concesiones de licencias para obras, y se levantó la sesión.

Se busca una víctima.

Repite hoy El Imparcial, con buenas y hábiles palabras, que en el ánimo del gobierno están perdidos los Sres. Villaverde y Oliver, y que pronto dejarán sus cargos.

Nosotros no negamos lo que dice nuestro estimado colega; pero cualesquiera que sean las injusticias del Sr. Villaverde con El Correo, decimos hoy, como dijimos el primer día, que el Sr. Villaverde no ha hecho más que lo ordenado por el señor Cánovas, pero muy suavizado, y por tanto, lo mandado asimismo por el Sr. Romero Robledo, su jefe inmediato y servidor incondicional del señor Cánovas, hasta en sus arrebatos.

El Sr. Villaverde y los agones de orden público no han hecho la mitad de lo que podía temerse, y por tanto, la responsabilidad no ha de eludirse con sacrificio; porque la responsabilidad primera pesa sobre el jefe del gobierno y el ministro de la Gobernación.

Signe El Noticiero, órgano predilecto del señor Cánovas, burlándose de los catadráticos, pues al asunto consagra hoy diferentes puntazos, haciéndose la ilusión de que ayer concurrían pocos profesores á casa del Sr. Comas.

Ayer se repartieron las invitaciones para el banquete que el día 28 se verificará en palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Dicen los periódicos de Sevilla que parece tomar algún fundamento el próximo viaje de S. M. el Rey á aquella capital.

Los estudiantes de San Carlos han tomado, al fin, iguales acuerdos que los de la Universidad.

Unicamente los de la clase del Sr. Lopez Morada se negaron esta mañana á entrar en clase.

Ayer ocurrieron en Orán tres defunciones del cólera.

Amberes 24 (10'30 m.).—El vicecónsul de Mons me señala un caso de cólera ocurrido entre Bardour y Ghin, cerca de la frontera francesa.—Serra.

Ferro-carril en el Congo.

París 24.—El periódico El Sol, dice que el gobierno alemán tiene el propósito de contribuir á la realización del proyecto de un ferro-carril que partiendo de la embocadura del Congo, termine en Stanley-pool, con objeto de salvar el trayecto de las cataratas que no permiten la navegación del río, y facilitar así el comercio con la gran región bañada por el mismo, donde se ha establecido la Asociación internacional africana.—Fabra.

Academia de Jurisprudencia.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública mañana martes 25 á las ocho y media de la noche.

Se leerá y discutirá el informe pedido por la dirección de Beneficencia y Sanidad sobre la obra del Sr. Navarro Amandi titulada Código civil de España, dado por los Sres. Mellado, Henestrosa y Olozaga.

Despues continuará la discusión de la Memoria del Sr. Larroder sobre «El divorcio,» usando de la palabra los Sres. Caballero y Mediano y Bravo (D. Julio).

En cuanto á la sesión de ayer, podemos completar lo que en primera plana decimos, con estos detalles:

Levantada la sesión, quedaban reunidos varios individuos de la junta de gobierno, acordando la mayoría que el secretario general pasara á conferenciar con el presidente Sr. Romero Robledo recordándole que la junta general pedida debía celebrarse el viernes 28, á más tardar, y anunciándole que si antes del miércoles no citaba á junta de gobierno para dar cuenta de dicha proposición, se reunirían para tratar de formular una nueva protesta y de presentar la dimisión de sus respectivos cargos.

Posteriormente á las nueve y media de la noche, fué cuando el Sr. Martinez Lumberras remitió al señor secretario general la dimisión de su cargo de vocal.

Alemania en Egipto.

Londres 24.—La edición de esta mañana del Times dice que el gobierno alemán ha manifestado que deseaba estar representado en la administración de la Caja de la Deuda egipcia.

Para ello se funda en que hay un gran número de alemanes que son tenedores de la Deuda de dicho país.

El Times cree que el khedive accederá á los deseos de Alemania.

Este hecho revela el propósito de esta potencia de querer tener alguna intervención en los asuntos egipcios.

El Times hablando de la cuestión franco-china, aconseja la celebración de un armisticio.

Cree que urge la realización de esto, porque si ocurrieren nuevos combates, se acrecentarian los motivos de queja de una y otra parte y la mediación de paz sería mucho más difícil.—Fabra.

A última hora sabemos que El Imparcial ha sido denunciado; lo cual no nos maravilla, dada la ira con que la prensa oficiosa venia estos días recibiendo las apreciaciones de este distinguido colega.

Adelante con los faroles.

Se han adherido á la exposición de los catadrá-

ticos los auxiliares de la Escuela de Diplomática, Sres. Muñoz Rivero y Rodriguez Villa.

Esta tarde se ha verificado la conducción, al cementerio británico, del cadáver del oficial de la Presidencia, D. Carlos Hamilton.

El entierro ha sido presidido por los señores cónsul de Inglaterra, Trigueros y Hongton, asistiendo el Sr. Castelar y muchos periodistas y amigos particulares del finado.

BALANCE DEL DIA.

La relación de los sucesos ocurridos hoy en la Universidad y en San Carlos, que más atrás publicamos, explica bien, cómo, por quienes y de qué modo se ha terminado el conflicto escolar, y aun deberíamos añadir, la cuestión de orden público.

Decimos terminado el conflicto, porque si bien queda todavía alguna lumbre, es de esperar que no renazca, á menos de cometerse alguna imprudencia por los más interesados en que se afirme y establezca el orden.

Pero, por de pronto, hay que hacer constar que los profesores, por movimiento propio, y mediante esfuerzos patrióticos, han logrado dominar el desorden producido por el gobierno; por sus consejos han vuelto los alumnos á las cátedras, y ahora plantean sus agravios y los del cuerpo escolar en el razonado y notabilísimo recurso elevado al ministerio de Fomento.

Exposicion de los catadráticos.

Ha sido presentada esta tarde al ministro de Fomento, y dicen así sus párrafos más importantes, pues no tenemos espacio ni tiempo para reproducirla íntegra:

«Los que suscriben necesitan manifestar que hubieran querido y se habían propuesto que esta reclamación llegara á V. E. con la debida autoridad del claustro universitario, para lo cual se apresuraron en el día de anteayer á pedir al señor rector, apenas hubo tomado posesion del cargo, intentar su convocacion inmediata, que nunca habria sido más oportuna que en los momentos actuales, en que á un tiempo los intereses de la enseñanza y los de los profesores se encuentran seriamente comprometidos; pero su petición ha sido negada, alegando el señor rector, contra el espíritu y la letra del artículo 59 del reglamento de Universidad, ser extra reglamentaria la convocacion del claustro.»

«Creen los que suscriben que la ley ha sido violada de dos distintas maneras: una especial á la Universidad y cuerpo docente, y comun la otra á todos los ciudadanos. En efecto, la Universidad se rige por reglamentos cuidadosamente estudiados, reproducidos en diferentes ocasiones por diversos gobiernos y sancionados por la costumbre, en virtud de los cuales la autoridad superior, dentro del propio edificio es el rector de la Universidad, funcionario nombrado por el gobierno y representante suyo, circunstancia que recordamos, para hacer ver que está siempre en manos de aquel, sin limitacion alguna, el dirigir y hacer respetar el orden interior de la Universidad, puesto que el menor desacuerdo entre el gobierno y su representante, dando motivo á su libre separacion, proporciona al ministro el medio legal practico é instantáneo de hacer cumplir su voluntad.»

«Se explica luego el sentido del art. 181 del reglamento, con un criterio opuesto á la entrada de fuerza pública en la Universidad sin la venia del rector, y luego se añade que siempre tendrian el derecho los profesores y alumnos como ciudadanos, para que contra ellos no se empleara la fuerza material, sino con arreglo á los requisitos, intimaciones previas y garantías de la ley.»

La exposicion narra despues, sobria y verídicamente, los hechos ocurridos el día 20 en la Universidad, y concluye pidiendo:

Primero. Que se convoque el claustro de profesores de la Universidad.

Segundo. Que se castiguen los hechos perpetrados por la fuerza pública el día 20 en el referido establecimiento.

Tercero. Que examinando la legislación de Instruccion pública en consonancia y armonia con el Código penal y Constitución del Estado, se propongan á la aprobacion de S. M. las medidas necesarias para hacer respetar los derechos reconocidos á los jefes de los establecimientos de enseñanza, por ser indispensable así para el cumplimiento de la mision del profesorado.»

Firman este documento, los Sres. D. Agustin Monreal, Anacleto Longué, Antonio Orio, Sanchez Roman, Alejandro San Martin, Moret, Vicente Santa Maria, Faustino Garzarza, Sanchez Moguel, Silvela (D. Luis), Conde y Luque, José M. Piernas, Azórate, Salvá, Montjoie, Giner, Comas, Francisco de Castro, Calleja, Letamendi, Oloriz, Manuel Maria del Valle, Andrés del Busto, Sentero (D. Javier), Yañez, Encinas, Santana, Gabriel de la Puerta, Fernando Mellado, Ruiz de Salazar, Julian Pastor, Maximo F. de Robles, Muñoz y Frau, Gonzalez Serrano, Gomez Pamo, Maisterra, Viscasillas, Rodriguez Carraco, Rico y Sinovas, Eduardo Leon, Antonio Madrazo y Nuñez, Ignacio Bolivar, José Issa, Valdés Rubio, Pedro Juste, Riz Chamorro, Serrano Fatigati, Paz Graella, Salvador Torres Aguilar, Manuel Maria José de Gald, Juan Vilanova, Juan B.ño, Eduardo Ayala, Lopez Berceal y Serrano y Arroyo. Total, 55 firmas á las cinco de la tarde, hora en que se ha llevado la exposicion al ministro de Fomento; pero es seguro que la firmarán otros treinta profesores más; es decir, que firma la gran mayoría del claustro.

Entre las firmas, son de notar por sus ideas conservadoras, las de los Sres. Silvela y Conde y Luque, diputados de la mayoría, y las de los señores Sanchez Moguel, Mellado, Ruiz Salazar, Isasa y Torres Aguilar.

La comisión nombrada para entregar al Sr. Pidal la exposicion preconale la han compuesto los Sres. Garzarza, Monreal, Leon (D. Eduardo) y Salvá.

La comisión fué recibida inmediatamente por el ministro, y por cierto con mucha cortesía, interesándose además por la salud del Sr. Comas. Y luego dijo el Sr. Pidal, que aunque en principio era opuesto á la reunión del claustro, porque de ordinario originaba esto discusiones, sin embargo, procuraría convencerse, estudiando el asunto.

Añadió que él estaba dispuesto á abrir una amplia informacion de lo ocurrido el día 20, dándose por terminado el acto.

La comisión volvió á las seis á casa del señor Comas, á quien no pudo ver, por el reposo que los

facultativos han aconsejado al ilustre profesor; pero le verá esta noche á las nueve.

Los Sres. Castelar, Figuerola y Montero Rios han expresado deseos de adherir sus firmas á las de sus compañeros firmantes en el recurso elevado al ministro, si se consideraba oportuno; pero los profesores firmantes, atendiendo á que los señores Montero Rios, Figuerola y Castelar no están en funciones activas, no han considerado necesario este concurso, que, por otra parte, agradecen mucho.

Tambien se han acordado dos ó tres personas de alta posicion social al Sr. Comas, ofreciéndole recursos por si eran necesarios para el seguimiento de algun recurso ó procedimiento legal.

Y por último, de algunos claustros de provincias se principian á recibir adhesiones á la conducta de los profesores reunidos estos dias en casa del Sr. Comas.

Tal es el resumen de la jornada legal y patriótica de hoy.

Lo que no han podido alcanzar ni las iracundias del Sr. Cánovas, ni los ardores del Sr. Romero Robledo, ni las cuchilladas, ni el nombramiento del Sr. Creus, ni los bandos de éste, ni la presencia de la fuerza pública en los claustros, ni en las aulas, lo ha alcanzado la voz y el consejo de esclarecidos catadráticos, cuyas únicas armas han sido la persuasión y la templanza.

¡Honor al profesorado que así se conduce! ¡Honor al digno cuerpo escolar, que con tanta abnegacion ha secundado á sus maestros!

De la importante sesion del ayuntamiento, nuevo quebranto para el gobierno, hablamos por separado.

Los fondos, firmes.

La salud pública, mejor.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 NOVIEMBRE

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. e., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiza, Carreteras Abril., Idem de Agosto., Idem de Marzo., Idem de Julio., Obras públicas., Personal., Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Eisas del A Madrid.

París, á ocho dias vista, 495. Londres, á 90 dias fecha, 4755.

Resumen.

Los fondos sostenidos. Sigue mostrándose buena tendencia en la contratación de los efectos públicos.

Las operaciones de pequeñas partidas continúan produciendo algun movimiento en el mercado, por cuyo medio vá retirándose lenta é insensiblemente para renta mucha parte del papel flotante que servia para las necesidades de la contratación á plazo.

Sospéchase esto mismo en sentir de muchos, y de aquí que no obstante el ningún aliento que ofrece el cambio de la fecha á fin del próximo mes, el pedido de papel de plazo es voluntario continúa, como medio de que las compras vayan en aumento, y los cambios adquieran mayor ventaja.

Aproximándose la liquidación de este mes, observase más actividad en las transacciones á fecha, si bien los que no creen tan firmemente en el alza, se dice que preferirian operar en firms al hacer sus ventas, á hacerlo en voluntario como está establecido para no quedar obligados á entregar el papel á las veinticuatro horas de pedido, ó tener que adquirirle á este objeto, si no contarán con él como algunas veces sucede.

Esta lucha sostiene la animacion del mercado, y es de creer que siga durante los dias que restan para la liquidación.

Respecto á los cambios de esta tarde, podemos decir que:

- El 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 59'70, 65 y 75. A fin de mes á 59'55 y 60. Al próximo á 59'60 y 70 y en observaciones á 59'80. El exterior á 59'85 y 90 en títulos pequeños á 60 por 100. El 4 por 100 amortizable á 75'40. Los billetes de Cuba sostenidos en los cambios de 86'70 y 75. Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 102 y las del 5 por 100 á 91'70 por 100. Dos enteros han subido las acciones del Banco de España, pues queda como cambio corriente el de 296 por 100.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 57'90; fin de mes, 57'80; fin del próximo, 57'90 dinero.

Firmeza de cambios.—Mayor demanda despues de la hora oficial.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Catalina. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará á las diez misa mayor; y por la tarde, preces y reserva.

Espectáculos para mañana.

- Real.—F. 15.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La Envidia. Español.—55 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Traidores por bondad. Apolo.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.—El hermano Baltasar. Zarzuela.—37 de abono.—T. impar 1.º del turno de 4.—A las 8 1/2.—El juramento. Comedia.—23 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de doña Inés.—Intermedios por el sexteto. Novedades.—A las 8.—Aventuras de un cesante.—El primer laurel.—Lanceros.—A las 10.—La niña boba.—Los parvulitos.

Circo de Price.

- No se ha recibido el anuncio. Selva.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Medidas sanitarias.—A las 9 1/2.—Nuestro prólogo.—A las 10 1/2.—Lolita.—A las 11 1/4.—Medidas sanitarias. Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Con luz y á oscuras.—Acompaña á V. en el sentimiento.—Juego de prendas. Variedades.—A las 8 1/2.—Los matadores.—A las 9 1/2.—Vinitos y colando.—A las 10 1/2.—Flamenco-manía.—A las 11 1/4.—Los matadores. Marti.—A las 8 1/2.—El lucero del alba.—A las 9 1/2.—Los bandos de Villafrida.—A las 10 1/2.—El duende.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Madrid.—A las 8 1/2.—Un hombre de bien.—A las 9 1/2.—Los carboneros.—A las 10 1/2.—La canción de la Lola.

La estafeta del Este.

La direccion general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que la estafeta del Este, situada en la calle de Serrano, quede establecida desde mañana en el paseo de Recoletos, núm. 14.

Certificados ordinarios. Idem de valores declarados, incluso los de fondos públicos. Idem de alhajas.

provincial de Salamanca, con motivo de las dudas que le ofrece la aplicacion de los artículos 126 de la ley provincial vigente, 48 y 49 de la de contabilidad de 20 de Setiembre de 1865, y 143, 154 y 158 del reglamento dictado para su ejecucion, y disponiendo que las contadurías deben formar las cuentas llamadas de presupuesto, en las cuales se comparan las sumas calculadas con los ingresos realizados y con las ordenaciones de pagos, y las depositarias de los ingresos y gastos autorizados por los ordenadores é interventores, ajustándose una y otra dependencias en sus respectivas operaciones, hasta que otros modelos se publiquen, é los insertos á continuacion del reglamento de 20 de Setiembre de 1865.

Ventas del Espiritu-Santo, tres soldados de cazadores de Arapiles y tres paisanos, resultando uno de estos últimos herido de arma blanca en el costado derecho. La Guardia civil detuvo á los contendientes condujeron al herido á la Casa de Socorro.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

RIOJA CLARETE DE LA COMPAÑIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO ALMACENES Y BODEGAS EN HARO. Table with columns for EN CAJAS and EN BARRICAS, listing prices for various vintages from 1878 to 1883.

DR. GARRIDO. Lo que sucede en esta casa y conviene saberlo á todo el mundo. Sea cualquiera la enfermedad que se nos consulte, es considerada desde luego de curable ó no ante nuestro sistema especial.

ALFOMBRAS DE LOS GOBELINOS. Preciosas imitaciones en terciopelo, alta lana, á 5 y 6 pesetas colocadas. Moquetas inglesas, todo lana, dibujos especiales, desde 2.50 pesetas colocadas.

TOS DE RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA. Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio: 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

MEMORIA SOBRE EL CÓLERA MORBO ASIÁTICO. con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad, profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir habilidades de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el único premio en el certamen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premio: un tomo bajo sobre epidemias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Polvoreras. La VELOUTINE. Preparado al Buzo por CH. FAY, Parfumeur. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS.

CASA SE VENDE Ó SE ALQUILA. Por uno ó más años, con muebles ó sin ellos, una magnífica con toda clase de comodidades, situada en San Sebastian (Guipúzcoa), con dos fachadas señalada con el núm. 17, del paseo de la Concha y el núm. 34, calle de Zurbuita.

DOS PESETAS. Los pedidos se dirigen al depositario, Sr. Vega, en la calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

NUEVAS PUBLICACIONES. El Perfumista Jabonero, tratado práctico y simplificado de fabricacion de perfumes y jabones por D. Manuel L'Herminier.—El Perfumista, fabricacion de esencias, perfumes, etc., 1 tomo con grabados, 26 rs. en Madrid y 28 en provincias.

ESPECÍFICO GIBBERT. La ténia ó lombriz solitaria se expulsa infaliblemente en pocas horas con este ténifugo sin rival. Diez pesetas la caja, con la instruccion para su uso. Depósito general: farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martin), Madrid.

ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES. POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX INGENIERO DE MONTES. Un volumen de 112 páginas en 4.º con 14 figuras intercaladas en el texto. Se vende á diez reales ejemplar en las librerías de Baillière, Murillo é Iravedra.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premio en la Exposicion Farmacéutica Nacional. Se hacen en todas clases de dibujos de adorno y grabados, se hacen en buen carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.